



Resolución Suprema

Nº 003-2024-EM

Lima, 26 de marzo de 2024

CONSIDERANDO:

Que, la Ley Nº 26221, Ley Orgánica de Hidrocarburos, crea la empresa PERUPETRO S.A., empresa estatal de derecho privado del Sector Energía y Minas, organizada como sociedad anónima de acuerdo con la Ley Nº 26887, Ley General de Sociedades;

Que, mediante Resolución Suprema Nº 017-2022-EM, se designó a la señora Isabel Mercedes Tafur Marín en el cargo de Presidenta del Directorio de PERUPETRO S.A.;

Que, se ha estimado por conveniente dar por concluida la citada designación;

De conformidad con la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, la Ley Nº 26225, Ley de Organización y Funciones de PERUPETRO S.A.;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Dar por concluida la designación de la señora Isabel Mercedes Tafur Marín en el cargo de Presidenta del Directorio de PERUPETRO S.A.; dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

.....
DINAERCILIA BOLUARTE ZEGARRA
Presidenta de la República

.....
ROMULO MUCHO MAMANI
Ministro de Energía y Minas

